



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006031-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a estado de la obra de restauración de la explotación minera a cielo abierto "Feixolín", en la comarca de Laciana.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006031, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a estado de la obra de restauración de la explotación minera a cielo abierto "Feixolín", en la comarca de Laciana.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En cumplimiento de la sentencia del Tribunal Europeo de Justicia, de fecha 24 de noviembre de 2011, la explotación minera a cielo abierto "Feixolín", en la comarca leonesa de Laciana, cerró su actividad y la Consejería de Medio Ambiente se responsabilizó de las labores de restauración medioambiental de dicha explotación, tarea encomendada a la empresa TRAGSA.

Por ello realizamos la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra, a día de la fecha, esta obra de restauración y cuáles son los plazos previstos por la Junta para su ejecución?

Valladolid, 23 de enero de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez